H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2019
Oficio No. HC/OTCH/**0158**/2019
Fecha: 01 de febrero de 2019

C. ALBER MOLINA ESPINOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
EL PARRAL, CHIAPAS
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículos 45 en sus Fracciones VI y XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2019 por un importe de $13,984,241.60 (trece millones novecientos ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta y un pesos 60/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 14 y 15 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación que sufra el Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su análisis y determinación en consecuencia.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Diputado Emilio Enrique Salazar Farías

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA

C.c.p. Archivo/Minutario
DIP'MCR/CP'EOSA/AE'MOR

H. Ayuntamiento Municipal

El Parral

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
EL PARRAL, CHIAPAS.
2018-2021
Con voluntad y firmeza, trabajamos para ti.

BUENO / OK

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Oficio No. PMP/PM/**028**/2018
EL PARRAL, CHIAPAS
14 de diciembre de 2018.
Asunto: **Envío de Presupuesto de Egresos 2019**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
ÓRGANO TÉCNICO COMISIÓN DE HACIENDA
LXVII LEGISLATURA
SUBSECRETARÍA
0 3 ENE 2019
HORA:
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

DIP. EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS
DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
P R E S E N T E:

Sirva el presente para hacerle llegar un cordial saludo, al mismo tiempo, remitir hasta sus manos, en cumplimiento al Artículo 45, Fracción V y VI incisos a) b) y c) de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y administración Municipal del Estado de Chiapas; y Art. 9 y 10 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal; para su revisión y en su caso aprobación del **Presupuesto de Egresos** para el ejercicio fiscal **2019** en el **Municipio de El Parral**, Chiapas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Nota: Se anexa disco compacto que contiene: Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de El Parral, Chapas.

Atentamente
"Con voluntad y firmeza, trabajamos para ti"

PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
EL PARRAL, CHIAPAS
2018 - 2021

C. Alber Molina Espinoza
Presidente Municipal Constitucional

C.c.p. Expediente

Oficio No. PMP/PM/**029**/2018
EL PARRAL, CHIAPAS
14 de Diciembre de 2018.
Asunto: **Aclaración**

DIP. EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS
DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
P R E S E N T E:

Sirva el presente para hacerle llegar un cordial saludo, al mismo tiempo, me permito hacerle la aclaración pertinente respecto a la integración de nuestro Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2019 para nuestro Municipio, derivado de que no hubo entrega y recepción de la administración municipal, ni entrega de información alguna por parte de la Administración Municipal saliente, nos vimos en la necesidad de integrar nuestro Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 con base a información que pudimos concentrar, de esa manera:

1. Derivado de que no hubo entrega por parte de la administración municipal saliente, por instrucción y apoyo de la Auditoría Superior del Estado, iniciamos con BASE CERO, se anexan fotocopia de 2 oficios de solicitud de fecha 5 y 9 de noviembre de 2018.
2. Integramos la nómina de sueldos, de acuerdo a las percepciones reales del personal que laboró en el Ayuntamiento en la administración municipal saliente.
3. La base de Ingresos, fue tomada de las percepciones del Ramo 28 que recaudó el Municipio del mes de Enero a Octubre de 2018, publicado en la página de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, para los meses de Noviembre y Diciembre se procedió a realizar el cálculo promedio mensual.
4. Los ingresos propios fueron determinados por el ingreso real de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2018, para los demás meses se procedió a hacer el cálculo promedio mensual.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente
"Con firmeza, trabajamos para ti"

PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
EL PARRAL, CHIAPAS

C. Alber Molina Espinoza
Presidente Municipal Constitucional

C.c.p. Expediente

H. Ayuntamiento Municipal
El Parral

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
EL PARRAL, CHIAPAS
2018 – 2021
Con voluntad y firmeza, trabajamos para ti

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Oficio Núm. PMP/PM/019/2018.

EL PARRAL, CHIAPAS
09 de Noviembre de 2018.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS
OFICIALÍA DE PARTES
09 NOV 2018
RECIBIDO
13:28
HORA

09361

C. ALEJANDRO CULEBRO GALVÁN
AUDITOR SUPERIOR
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
PRESENTE

Sirva el presente para enviar a usted un cordial saludo, al mismo tiempo me permito hacer de su conocimiento, que a la fecha hemos realizado las capturas correspondientes, a los inventarios patrimoniales de este H. Ayuntamiento de El Parral Chiapas, en el mes de Enero del año en curso por lo que le solicito de la manera más atenta correr los saldos al 30 de septiembre del año en curso, toda vez que iniciaremos esta administración municipal con BASE CERO, para continuar con la captura de las operaciones contables a partir del 01 de octubre del 2018 en adelante, en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Municipal (SIAHM).

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente.
"Con voluntad y firmeza, trabajamos para ti"

PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
EL PARRAL, CHIAPAS
2018 - 2021

Adalber Molina Espinoza.
El Presidente Municipal Constitucional

C.C.P. Expediente